

206494



206494

CERTIFICADO DE ADICION

por "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 204.078", por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE LAS PERSIANAS ROLLABLES", a favor de los Sres. D. Ramón Fillol Prunés, D. Miguel Guitart Izquierdo y D. Máximo Chattle Avez, de nacionalidad española los dos primeros y francesa el tercero, domiciliados en Barcelona, Aragón, 323.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado unas mejoras en el objeto de la Patente de invención nº 204.078 que tienen concedida. Estas mejoras representan una novedad en el objeto de la Patente principal, que se traducen en una mayor simplificación de los mecanismos y, por ende, en una apreciable economía en el coste de fabricación, aparte de una comodidad en su uso ulterior.

5.

Por todo ello, los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del Certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.

Adjuntamos unos dibujos al objeto de destacar mejor y de facilitar la buena interpretación de las carac-



15. características técnicas de las mejoras ideadas, teniendo simplemente ello el carácter de ejemplo, ya que, a los efectos del Certificado de adición que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras que aquí se describen.

20. Reproducimos, en las figuras I-P y VI P, las correspondientes de la patente principal. Las restantes figuras, de la I a la IX C, se refieren a detalles esenciales propios de las mejoras ahora ideadas.

25. Según las mejoras, se suprimen por completo los dientes periféricos -15- de la rueda de trinquete -11- y también el correspondiente gatillo -16- con la palanca -13- articulada en -23-, relacionada con la palanca de mando -5-, figuras I P y VI P de la Patente principal. Se asegura la retención del mecanismo por el tope elástico lateral -8- de la palanca de mando -5-, que encaja con los orificios laterales -10- de la propia rueda -11-, con la simple colaboración del freno producido por el fleje -19- sobre la llanta lisa con guarnición de ferodo -F- de la polea -21- coaxial con la rueda -11-. Este fleje -19-, con las mejoras ahora ideadas, queda fijo por un extremo al armazón -1- por -25-, y por el extremo opuesto por -A- en el extremo de una palanca angular -B-C- articulada por -D- con el propio armazón -1-. El brazo mayor -C-, está sometido a la reacción del resorte -E-, que tiende a presionar el fleje -19- contra la llanta -F-, o sea a frenar las ruedas.

30. En las mejoras ideadas, las poleas -21- y -11- son coaxiales pero no solidarias, se enlazan o relacionan entre sí por el tope o topes biselados -G- ocluidos en sendas cavidades laterales de la -21- y sometidos a la reac-

35.

40.

45.



ción de los correspondientes resortes -H-. El bisel está inclinado en forma que la -11- resbala sobre él cuando avanza para enrollar el cable; pero bloquea a la -11- cuando se desenrolla el cable.

50. La palanca de accionamiento -5- queda guiada por las ranuras -I- y -J- previstas en la placa frontera -K- del armazón -1-. Para poder hacer pasar a -5- de una a otra guía, el orificio axial -L- de las -5- está ensanchado por un lado, de modo que -5- puede bascular lateralmente y cuando ocupa la ranura -I- queda inclinado y puede con su punta inferior -12- levantar al brazo -B- para aflojar la cinta o fleje -19- y desfrenar la -21-, en tanto que su tape propio -8- se aparta de la -11-; en cambio, mientras se mantiene y mueve en la guía -5-, no interfiere la función del freno y su vaivén sólo sirve para hacer avanzar a la -11- y arrollar el cable.
- 55.
- 60.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de adición:

65. 1.- "Unas mejoras en el objeto de la Patente de invención nº 204.078", por "Unos perfeccionamientos en los mecanismos de las persianas rollables", que se caracterizan por suprimir los dientes periféricos de la rueda solidaria con el tambor del cable, y su correspondiente gatillo de retención articulado con el armazón y accionado por el extremo útil de la palanca de mando, resolviéndose el avance por el tope elástico y los encajes laterales de la rueda, específicos de la patente principal, y la retención por otro u otros topes laterales de tensión elástica y de punta biselada ocluidos en sendas mortajas laterales a este fin previstas en la cara lateral de la polea de freno.
- 70.
- 75.
- 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que el fleje elástico de freno,



80. se fije por un extremo en un punto del armazón, y por el otro en el extremo del brazo menor de una palanca angular articulada con el propio armazón y sometida por su brazo mayor a la tensión de un resorte fijo también al armazón.
85. 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la palanca de mando presente el orificio de articulación con el eje de apoyo ensanchado excéntricamente por un lado, lo que permite inclinarla lateralmente para levantar, con su extremo inferior, la palanca de tensión del freno, anular la tensión del resorte de freno y desfrenar para desenrollar el cable.
90. 4.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la placa anterior de la caja del armazón presente dos ranuras paralelas unidas por otra superior para guiar a la palanca en su posición normal para recoger o arrollar el cable y en su posición inclinada para actuar sobre el freno al desenrollarlo.
- 95.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Certificado de adición definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

100. 5.- "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 204.078", por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE LAS PERSIANAS ROLLABLES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

105. Barcelona catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.

P.A. de los Sres. D. Ramón Fillol Prunés,
D. Miguel Guitart Izquierdo y
D. Máximo Chatelle Avez,

L. D. C. A.
P. P.
[Handwritten signature]

1/2

200434

RAMON FILLOL, D. MIGUEL GUITART Y D. MAXIMO CHATELLE

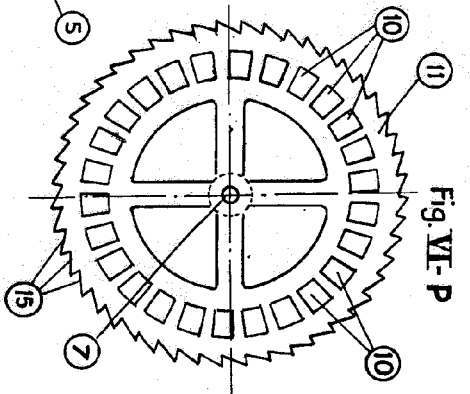


Fig. VI-P

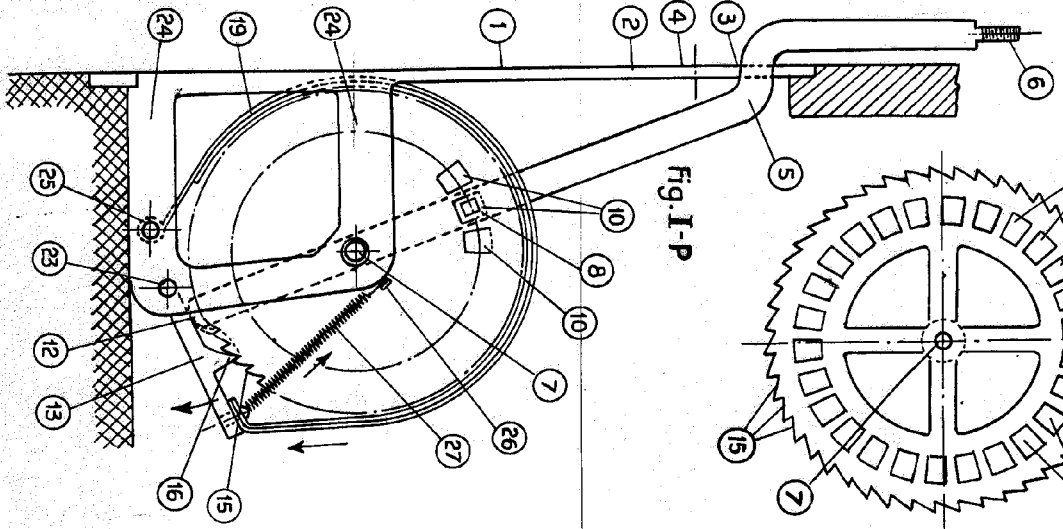


Fig. I-P

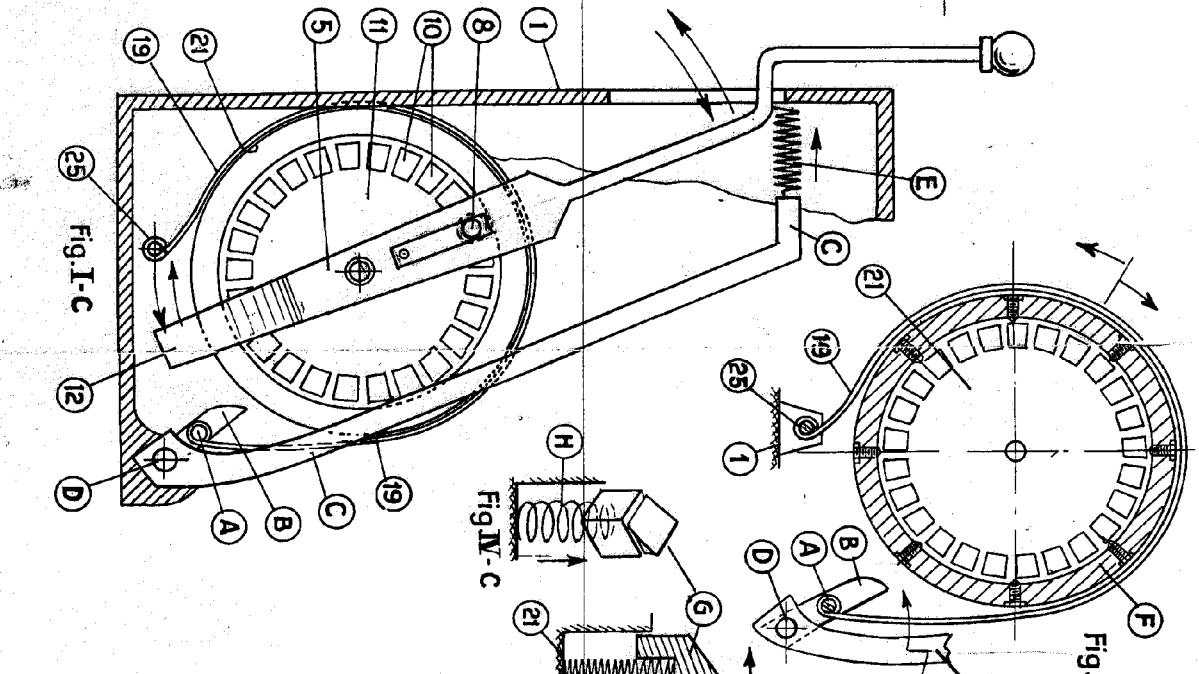


Fig. I-C

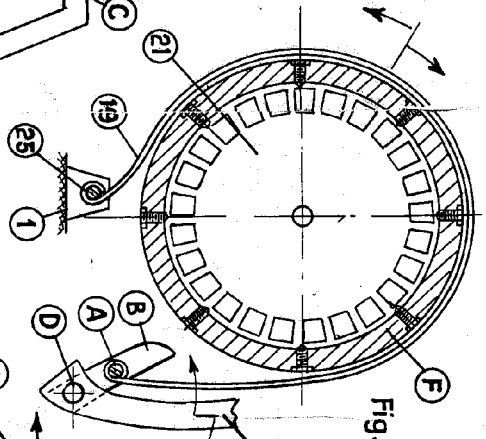


Fig. III-C

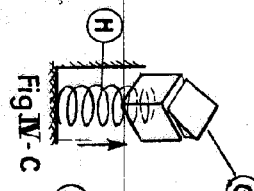


Fig. IV-C

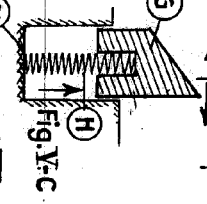


Fig. V-C

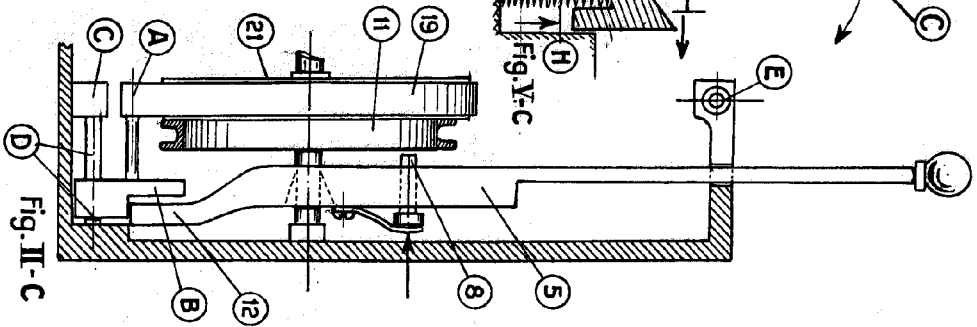


Fig. II-C

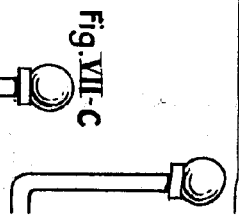


Fig. VII-C

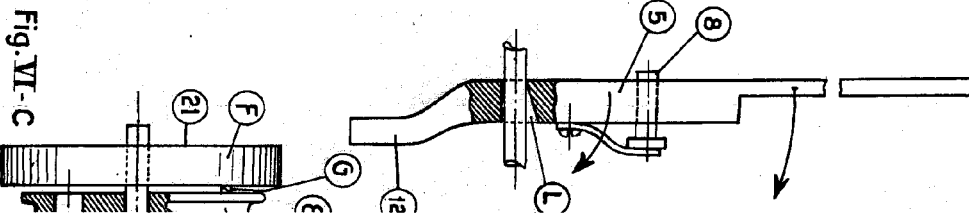
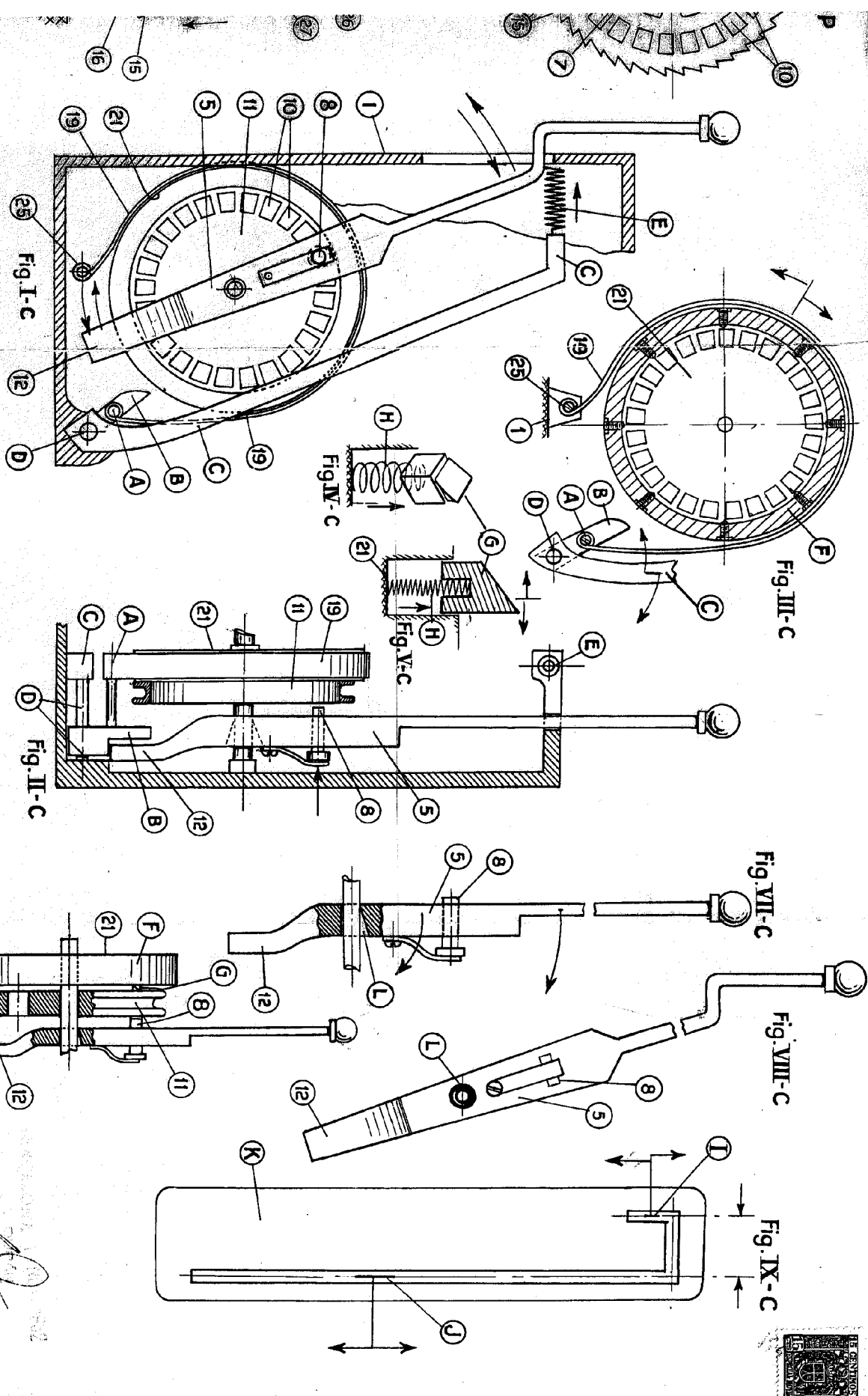


Fig. VI-C

ESCALA VARIABLE



[Handwritten signature]

